

ESTUDIO FORMAL Y CODICOLÓGICO DEL CÓDICE CABEZÓN O CÓDICE COSTUMBRES FIESTAS, ENTERRAMIENTOS Y DIVERSAS FORMAS DE PROCEDER DE LOS INDIOS DE NUEVA ESPAÑA. MANUSCRITO SOBRE LA RELIGIÓN AZTECA DEL SIGLO XVI

Juan José Batalla Rosado
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

El *Códice Cabezón* o *Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España* es una obra *in quarto*, que se encuentra en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial de Madrid, incluida en un legajo (K.III.8) de contenido misceláneo, ocupando los folios 331-r a 390-v del mismo. Su datación se establece en la segunda mitad del siglo XVI, como traslación de otro documento anterior confeccionado en el Centro de México a mediados del siglo XVI, el *Códice Tudela* o *Códice del Museo de América*, del cual no puede ser desligado para su comprensión. La importancia de ambos libros, original y copia, viene dada no sólo por su contenido sobre la religión indígena prehispánica mexicana del Centro de México, expresado tanto en sus pinturas como en el texto explicativo de los mismos, sino por su unión a un conjunto de códices llamado *Grupo Magliabechiano*. Así, partiendo de un original primigenio, el *Códice Tudela*, se pueden ir estableciendo las distintas ramas de la genealogía de los documentos que lo componen y estudiar la traslación a América de la tradición medieval europea de copia de códices (Batalla 2002).

Por ello, en esta ponencia vamos a presentar en primer lugar de forma muy breve el *Grupo Magliabechiano* y el *Códice Tudela* para describir después codicológicamente el *Códice Cabezón*. No obstante, como paso previo al desarrollo del tema que nos ocupa, hemos de señalar un rasgo definitorio relativo a lo que conocemos como *códices mesoamericanos*, que afecta generalmente a los realizados durante la época colonial, si bien tam-

bién se encuentra presente en algunas obras de época prehispánica. Nos referimos a que en la mayor parte de los códices coloniales la información se encuentra recogida de dos maneras distintas, encontrándose por un lado las pinturas de los artistas indígenas y por el otro las glosas y comentarios de las mismas plasmados por occidentales, incluso en documentos prehispánicos que pasaron por sus manos. En nuestra Tesis Doctoral (Batalla 2002) partimos de la premisa de establecer que se trata de dos obras distintas y que por tanto deben ser estudiadas por separado, ya que incluso en muchos casos no coinciden por la incompreensión de los comentaristas. Para diferenciarlas acuñamos los términos **Libro Indígena** y **Libro Escrito Europeo**.

De este modo, en el caso concreto de las pinturas presentes en el *Códice Tudela*, documento que origina al *Grupo Magliabechiano* en general y al *Códice Cabezón* en particular, debemos definir dos partes claramente diferenciadas respecto de sus pinturas. Por un lado, el **Libro Indígena**, que se desarrolla entre sus folios 11 a 125 y fue pintado a finales de la década de 1530 o comienzos de la de 1540 por *tlacuiloque*-“pintores” indígenas; y por otro, el **Libro Pintado Europeo**, del que sólo conservamos los folios 1, 2, 4 y 9 realizados por un pintor de estilo renacentista, uniéndose al anterior como mínimo en 1553, aunque seguramente después de 1554. Ambos libros pictóricos del *Códice Tudela* fueron explicados en lengua castellana en 1553 y 1554, por un comentarista europeo anónimo, **Libro Escrito Europeo**, aunque la parte final del mismo, glosas de las “imágenes europeas”, pudo llevarla a cabo en años posteriores. El

texto descriptivo de las pinturas se plasmó aprovechando los mismos folios que contenían los dos Libros Pintados, excepto en el actual cuadernillo 7, donde se aprecia la intrusión de un cuaternión embuchado para recoger de forma amplia la exposición del funcionamiento del calendario de 260 días.

Así, el documento objeto de nuestro estudio, el *Códice Cabezón*, contiene la copia literal de la mayor parte del Libro Escrito Europeo del *Códice Tudela*, compuesto por las glosas explicativas de partes concretas de las pinturas y el texto explicativo de las mismas. De este modo, el comentario se plasmó dejando los espacios en blanco para poder trasladar las imágenes, aunque nunca se reprodujeron. Por ello, la disposición del Libro Escrito Europeo del *Códice Cabezón* resulta en muchas de sus páginas cuando menos curiosa y llanativa, cuando se compara con su original, el *Códice Tudela*.



1. Página del *Códice Cabezón* comparada con la misma en el *Códice Tudela*.

Por otro lado, el *Códice Cabezón*, junto con otros, como los códices *Ixtlilxochitl I* y *Fiestas* muestra que se copiaba primero el Libro Escrito Europeo dejando espacios en blanco para trasladar después el Libro Indígena (véase Batalla 2002: 396 y 403), con los problemas que esto conllevaba.

EL GRUPO MAGLIABECHIANO.

DEFINICIÓN Y GENEALOGÍA

El *Grupo Magliabechiano* engloba una serie de documentos de similares características en cuanto a su contenido pictórico y textual. Podemos afirmar (Batalla 2002: 119-156) que en la actualidad los libros que componen el *Grupo Magliabechiano*, conservados y desaparecidos (su existencia se deduce del estudio de los primeros), que tienen en común su origen inicial, a través del Libro Indígena del *Códice Tudela*, en el Centro de México durante la época colonial temprana, son los siguientes:

1. El *Códice Tudela* o *Códice del Museo de América*, ubicado en el Museo de América de Madrid (España), y la copia de gran parte de su texto realizada a finales del siglo XVI, el *Códice Cabezón* o *Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España*, que se halla en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid).
2. El *Libro de Figuras*. Aunque está perdido conservamos una copia del mismo en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (España). Llevada a cabo a finales del siglo XVII o principios del XVIII, es conocida bajo el nombre de *Códice Fiestas* o *Fiestas de los indios a el Demonio en días determinados y a los finados*, y recoge bocetos de algunas imágenes al completo y otras esquematizadas del Libro Indígena del *Libro de Figuras*, junto con gran parte de su Libro Escrito Europeo (Batalla 2001).
3. El *Códice Magliabechiano* o *Libro de la vida que los indios antiguamente hazian y supersticiones y malos Ritos que tenían y guardaban*, presente en la Biblioteca Nacional de Florencia (Italia).
4. El primer documento que compone el *Códice Ixtlilxochitl*, *Códice Ixtlilxochitl I*, conservado en la Biblioteca Nacional de París (Francia) y su copia, realizada en México en el siglo XVIII (1755) por encargo de Mariano Fernández de Echeverría y Veitia, conocida como *Códice Veitia* o *Modos que tenían los indios para celebrar sus fiestas en tiempos de la Gentilidad y figuras ridículas que usaban*, *Códice Veitia I*, que se encuentra en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (España).
5. La edición de la *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra Firme del mar océano* de Antonio de Herrera en 1601, que incluye dos grabados relacionados iconográficamente con el *Grupo Magliabechiano*.
6. El *Códice Ritos y Costumbres*. Aunque se encuentra perdido su existencia como primera traslación del *Libro de Figuras* y original de los códices *Magliabechiano* e *Ixtlilxochitl I*, es necesaria para explicar el Grupo.
7. La *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar (original), conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (España).

Una vez establecida la relación de documentos pasamos a presentar la genealogía de los mismos (Batalla 2002: 156-165), partiendo de la premisa de considerar el **Libro Indígena** y el **Libro Escrito Europeo** como obras distintas.

Así, hacia 1540, posiblemente en la ciudad de México, o en un lugar cercano dentro del ámbito mexica, se llevan a cabo las pinturas que conforman el Libro Indígena del *Códice Tudela*, libro de formato europeo *in quarto*. Por

motivos desconocidos su Libro Escrito Europeo no se plasma hasta pasada más de una década, a partir de 1553. De este modo, entre 1540 y 1553, se realiza una reproducción, con igual formato y disposición, del Libro Indígena del *Códice Tudela*, dando lugar al *Libro de Figuras*, hoy desaparecido. A partir de este momento, tras la inclusión, por separado, del Libro Escrito Europeo en cada uno de ellos, por amanuenses distintos, y del Libro Pintado Europeo en el *Códice Tudela*, parten las líneas que establecen dos vías genealógicas, pues los textos no son iguales y, además, se unen algunas informaciones diferentes de la temática de las escenas, debido a intereses particulares de los glosadores-comentaristas.

En Nueva España, ambas obras son utilizadas por Francisco Cervantes de Salazar para componer algunos de los capítulos del Libro I de su *Crónica de la Nueva España* -1556 a 1568-, aunque utiliza ante todo el *Libro de Figuras*, pues del *Códice Tudela* sólo se sirve del texto que desarrolla el *tonalpohualli*. Además, en esta época, mediados del siglo XVI, se decide realizar una copia del *Libro de Figuras*, compuesto ya por el Libro Indígena y el Libro Escrito Europeo, hoy desaparecida, que denominamos *Códice Ritos y Costumbres*. A continuación, el *Códice Tudela* y el *Libro de Figuras*, son enviados a España, bien por Cervantes de Salazar, bien por otra persona, quedándose en México el *Códice Ritos y Costumbres*. Así, en nuestro país, bien entrada la segunda mitad del siglo XVI, se lleva a cabo una traslación del conjunto del *Códice Tudela* formado después de 1554 (Libro Indígena, Libro Pintado Europeo y Libro Escrito Europeo). Denominado *Códice Cabezón* o *Costumbres, fiestas, enterramientos y distintas formas de proceder de los indios de Nueva España*, recoge únicamente la mayor parte de los textos de su original, pues como veremos pudo perder cuadernillos finales con el resto de comentarios. En esta obra, aunque se dejó el espacio para reproducir las pinturas, nunca llegaron a plasmarse (véase figura 1). A partir de 1597, en Madrid, Antonio de Herrera utiliza el *Libro de Figuras* para que el grabador Juan Peyrou pueda componer alguna de las viñetas de dos de los grabados incluidos en su *Historia*. No volvemos a saber nada de este documento hasta finales del siglo XVII o principios del XVIII, momento en el que se realiza una reproducción de lo que quedaba o interesaba del original, dando lugar al *Códice Fiestas* o *Fiestas de los indios a el Demonio en dias determinados y a los finados*, que mantiene el formato de su modelo pero no la secuencia.

Por otro lado, en Nueva España, en la segunda mitad del siglo XVI, se lleva a cabo una primera copia del *Códice Ritos y Costumbres*, cuando éste aún se encuentra completo, aunque es posible que hubiera perdido o tuviera desordenados algunos folios, pero sin intrusiones en otras secciones, dando lugar al denominado *Códice Magliabechiano*. Años después, a finales del siglo XVI, bien tras un

grave deterioro del *Códice Ritos y Costumbres*, con pérdida de gran parte de sus folios, o bien por decisión del autor o director, se realiza otra traslación, cambiando el formato, en un libro *in folio*, que llamamos *Códice Ixtlilxochitl I*. Posteriormente, este documento se unirá con otros dos, conformando el *Códice Ixtlilxochitl* que hoy conocemos y su copia el *Códice Veitia*, realizada en 1755.

Como vemos el *Códice Tudela* fue el origen, a través de su Libro Indígena, de todo el *Grupo Magliabechiano* (Batalla 2002) y a través de su Libro Escrito Europeo del *Códice Cabezón*. Aunque la disposición de su contenido se modificó en alguna de las cuatro reencuadraciones que padeció a lo largo del siglo XVI (Batalla 1999), finalmente las secciones de las que constaba a finales del mismo, que pasaron al *Códice Cabezón*, eran las siguientes:

- 1ª) **Retratos de indígenas y planta del maguey** (sólo conserva los folios 1, 2, 4 y 9).
- 2ª) ***Xiuhpohualli* o ciclo de 18 meses, más dos fiestas móviles** (fols. 11-r a 30-r).
- 3ª) **Relación de dioses de los borrachos** (fols. 31-r a 41-r).
- 4ª) **Ciclo de Quetzalcoatl** (fols. 42-r y 43-r).
- 5ª) **Dioses del inframundo, ritos sobre la enfermedad, formas de enterramiento y culto de Miclantecuhlli** (fols. 44-r a 76-r).
- 6ª) ***Xiuhmolpilli* o ciclo de 52 años** (fols. 77-v a 83-v).
- 7ª) **Mantas rituales** (fols. 85-v a 88-v).
- 8ª) ***Tonalpohualli* o ciclo de 260 días** (fols. 90-r a 125-r).

Respecto al Libro Pintado Europeo del *Códice Tudela* únicamente conservamos en la actualidad cuatro folios, que presentan los retratos del indio de México/india de México (folio 1), india de México/indio de Guatemala (folio 2), india tarasca/indio yope (folio 4) y la planta del maguey, pintada en el folio que hoy ocupa el primer lugar, aunque a finales del siglo XVI, se numeró como 9. Por la copia del texto del *Códice Tudela* plasmada en el *Códice Cabezón*, sabemos que éste contenía un total de quince retratos de indígenas, ocupando un mínimo de 8 folios. Por ello, aunque el *Códice Cabezón* es una copia casi exacta del Libro Escrito Europeo del *Códice Tudela* adquiere importancia debido a la existencia en el mismo de las glosas descriptivas de los retratos de indígenas que conservaba el Libro Pintado Europeo del *Códice Tudela* a finales del XVI. Además, es útil, en muchos casos, para recomponer frases y palabras que se han perdido en su original por el deterioro sufrido a lo largo del tiempo. El contenido que presenta el *Códice Cabezón* es el siguiente:

- 1ª) **Retratos de Indígenas y planta del maguey** (folios 331-r a 338-v). Recoge las glosas de 15 imágenes relati-

vas a distintas etnias indígenas y del maguicy. La relación se dispone como sigue:

- folio 331-r: Trage de yndio de mexico.
- folio 331-v: India Mexicana.
- folio 332-r: yndia mexicana.
- folio 332-v: Yndia de la costa y guatimalteca.
- folio 333-r: Yndio de la costa de la mar del Sur y Guatemala.
- folio 333-v: Yndio tarasco o de Mechoacan.
- folio 334-r: Yndia Tarasca o de Mechoacan.
- folio 334-v: Yndio yope, de Capulco en la mar del Sur.
- folio 335-r: Yndia yope de Capulco.
- folio 335-v: Yndio de la Vera Cruz e costa del Norte.
- folio 336-r: Yndia de la Vera Cruz y costa del Norte.
- folio 336-v: Yndio de Panuco Guasteco.
- folio 337-r: Yndia de Panuco Guasteco.
- folio 337-v: Yndio Chichimeca salu[a]je, estan de guerra.
- folio 338-r: Yndia Chichimeca.
- folio 338-v: Maguer, Arbol assi llamado.

El copista se equivoca en el orden del grupo guatemalteco (fols. 332-v y 333-r), pues estaba pintado en primer lugar el elemento masculino y después el femenino, tal y como demuestran los escasos folios que conserva esta parte del *Códice Tudela*, pues el indígena de Guatemala se conserva en el verso del folio que contiene en su recto la segunda india mexicana (Batalla 2002: 73).

2^a) **Xiuhpohualli o ciclo de 18 meses, más dos fiestas móviles** (fols. 339-r a 353-v). En el original ocupa 40 páginas, mientras que el amanuense del *Códice Cabezón* comprime el texto para aprovechar al máximo, desarrollando la sección en 30 páginas, teniendo en cuenta que la última fiesta móvil no tiene Libro Escrito Europeo en el *Códice Tudela* y que el copista que lleva a cabo el *Cabezón* dejó en blanco la parte inferior del folio 353-v para reproducir la imagen de pequeño tamaño del *Tudela*.

3^a) **Relación de dioses de los borrachos** (fols. 354-r a 359-v). En el *Códice Tudela* las once imágenes se pintaron en el recto de los folios, quedando los versos en blanco, mientras que en el *Cabezón* se utiliza todo el espacio, de modo que de los 11 folios del primero pasamos a 6 con 12 páginas en su traslación, pues incomprensiblemente deja el 358-v en blanco, aunque creemos que es por “simpatía” con el original, ya que al encontrarse en el recto del folio no se da cuenta y copia la glosa en el mismo sitio.

4^a) **Ciclo de Quetzalcoatl** (folio 360). De nuevo en el *Códice Cabezón* se aprovecha recto y verso para plasmar, en su día, las dos imágenes de esta sección.

5^a) **Dioses del inframundo, ritos sobre la enfermedad, formas de enterramiento y culto de Mictlantecuhltli** (fols. 361-r a 381-v). De las 67 páginas del *Códice Tudela* la sección se reproduce en 42 del *Códice Cabezón*, pues utiliza los versos de los folios dejados en blanco del primero. Resulta llamativo que en los folios 373-v, 376-v, 377-r, 377-v, 379-r, 380-r y 381-r el copista no plasma las glosas que aparecen en las imágenes del *Tudela*, pero no podemos pensar que las haya dejado para el final o decidido no incluirlas puesto que en el 374-v las copió. Tampoco es adecuado deducir que en esta parte final de la sección sólo va a poner las glosas cuando el texto del *Tudela* también se recoge en la misma cara del folio, puesto que el 381-r del *Cabezón* reproduce el 76-r del *Tudela* donde se escriben ambas anotaciones.

6^a) **Xiuhmolpilli o ciclo de 52 años** (fols. 382-r a 387-v). En el original la sección ocupa 15 páginas, desarrollándose tanto en el recto como en el verso de los folios. Por su parte, en el *Códice Cabezón* sólo ocupa 11, con los problemas que eso plantearía en el momento de copiar las imágenes, ya que al reproducir 52 glifos de años, cuatro por página, en la copia tendrían que haberse pintado más. Además, en el *Códice Tudela* comienza en el verso del folio, pues los años se leen con el libro abierto en el sentido de filas (dos) que ocupan el verso del folio y el recto del siguiente. Por ello, en el *Códice Cabezón* se tendrían que haber trasladado al folio 382-r los dos primeros signos de la primera página del *Tudela* y los dos primeros de la segunda, creándose un gran problema para la continuación seguir la disposición del *Tudela*. El amanuense del *Códice Cabezón* también obvia parte de las glosas de su original en el folio 382-r y la glosa “1554 años” que se encuentra casi al final de la sección en el *Tudela* pero que en su copia no sabemos dónde se hubiera reproducido el glifo del año donde se plasmó.

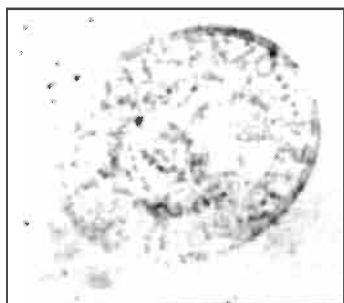
7^a) **Mantas rituales** (fols. 388-r a 390-v). Como veremos en el estudio codicológico del documento, suponemos que todas estas páginas, que se encuentran en blanco en el *Cabezón*, fueron dejadas de este modo por el copista para que se pudieran trasladar los iconos de las mantas. En el original son 7 páginas, pero se reducen a 6 en el *Cabezón*, aunque pensamos que habían todas ellas.

ESTUDIO CODICOLÓGICO

Como ya hemos indicado el *Códice Cabezón* es un documento que se encuentra encuadernado en el legajo K-III-8 datado en el siglo XVI y perteneciente a la Biblioteca de El Escorial desde principios del siglo XVII (1601 a 1611), constando como antiguo poseedor Juan López de Velasco. Así, la obra está cosida con otros documentos que

tratan de diversos temas (lengua, matemáticas, América, etc.) y tienen distinta extensión, incluyendo cartas y notas, lo cual dificulta establecer el número de tratados que lo componen y la tipología del códice que es descrita como “compuesto” y “misceláneo” (Campos 1993: 319). El legajo se encuentra encuadernado con cubiertas rígidas forradas con pergamino tomado de la hoja de un cantoral en el que se aprecia el trazado en rojo del pentagrama y los restos de notas musicales y letras del texto, teniendo por título en el lomo: “[N.º] 8. [Pap]eles varios” (Campos 1993: 319, foto color en página 3 Apéndice). Sus medidas son de 23,3 x 17,6 cm y consta de 48 cuadernos *in quarto*, con un total de páginas numeradas después de compuesto de 503. El estado actual del conjunto es regular, presentando hojas rotas, otras arrancadas, algunas con manchas, etc. (véase Campos 1993: 319 a 321).

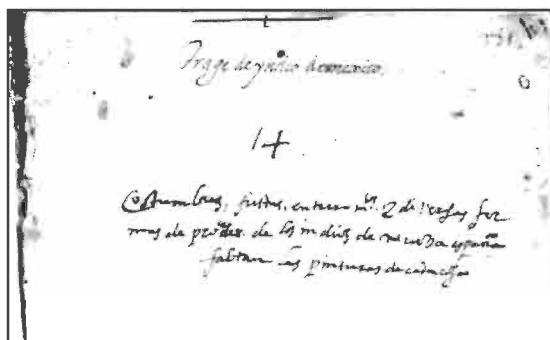
Entre las páginas 331 a 390 de la paginación general del legajo, una vez compuesto, se encuentra el documento objeto de nuestro estudio, el *Códice Cabezón*. Como rasgo ajeno a su confección destaca la presencia de dos sellos de la Biblioteca de El Escorial estampados en el primer folio (331-r) y en el 339-r.



2. Sellos de la REAL BIBLIOTHECA DE S. LORENZO estampados en los folios 331-r y 339-r.

El *Códice Cabezón* se conoce desde principios del siglo XX, pues fue Mariano Gutiérrez Cabezón quien presentó por vez primera el mismo (Cabezón 1909: 26 a 32), de ahí el nombre abreviado que se le ha dado. Por otro lado, el contenido de su texto fue publicado por Federico Gómez de Orozco (1945), antes de que apareciera el *Códice Tudela*, con lo cual no se pudieron comparar los comentarios de ambos, ni su situación física en el *Cabezón* respecto del original. La atribución de su posesión a Juan López de Velasco (Campos 1993: 321) resulta muy interesante, pues esta persona fue comisionada por el rey Felipe II para reunir en una colección las relaciones que versaran sobre América (Migueléiz 1925 II: 199), autor de la *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, impresa en el año 1582, e impulsor del cuestionario que dio origen a las *Relaciones Geográficas* de Indias (Berthe 1998). Así, se considera que el *Códice Cabezón*, cuya foliación, puesta con lápiz negro, es reciente (Cabezón 1909: 320) y sigue la general del lega-

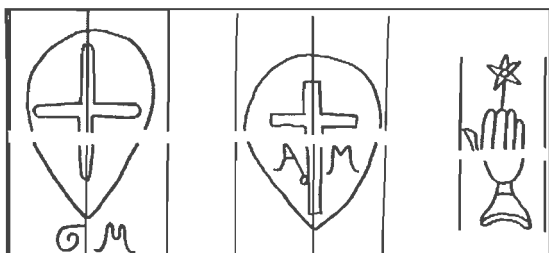
jo que lo contiene, inicialmente formaba parte de una colección de documentos dentro de la que ocupaba el número 14. Por ello, mantenemos, siguiendo a M.G. Cabezón (1909: 27) que el 14 “(...) tengo para mí que pertenece á la supuesta colección de que arriba hablé, porque he visto que varios de los Ms. que abajo se describirán ostentan en la primera plana distintos números, como 3, 6, 10, 13, y presumo que sean indicio de que alguno en el siglo XVI se dedicó á reunir manuscritos que hablasen de los indios, y á su muerte se desparramaron por distintos puntos, viniendo á parar á esta Biblioteca varios de ellos: quién haya sido éste yo no lo puedo decir ahora”.



3. Detalle de la primera página del *Códice Cabezón*

El *Códice Cabezón* está escrito en su totalidad con tinta de color sepia por una misma mano en letra humanística cursiva, letra clara y sin ligazones (Cabezón 1909: 26), salvo el título, recogido en tinta negra, que aparece en su primera página: *Costumbres, fiestas, enterram[en]tos y diversas formas de proceder de los indios de nueva España faltan las pinturas de cada cosa* (véase figura 3). Además, el nombre dado al manuscrito fue colocado en el espacio dejado para recoger la pintura del *traje de yndio de Mexico*, con lo cual resulta claro que es más tardío. Lo mismo ocurre con el número 14 escrito sobre el título con la misma tinta. Por ello, pensamos que ambos pudieron ser puestos por Juan López de Velasco u otra persona relacionada con él cuando éste estaba recopilando los documentos que trataban sobre Indias.

El papel utilizado para la confección del *Códice Cabezón* es europeo, datándose por sus filigranas en la segunda mitad del siglo XVI. Las marcas de agua que contiene son de 3 tipos: cruz latina (dos), y de la mano o guante. La primera de ellas, cruz latina de brazos iguales y redondeados con letras GM fuera del óvalo se encuentra en los bifolios 331-338, 334-335, 341-344, 342-343, 348-353, 350-351, 355-362, 364-367 y 365-366. La segunda, cruz latina con brazo vertical más largo y trazos rectos con letras AM dentro del óvalo, aparece en los bifolios 370-377, 372-375, 382-387, 383-386 y 384-385. Finalmente, la mano o guante únicamente se halla en el bifolio 369-378.



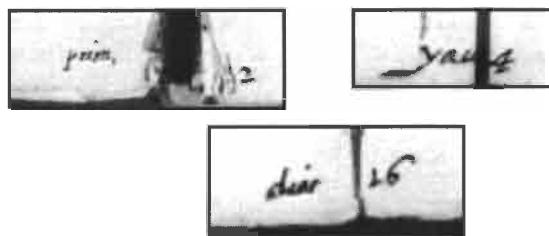
4. Filigranas presentes en el *Códice Cabezón*

Respecto a la cruz con letras GM hemos encontrado una semejante datada en 1564, aunque el brazo vertical es más largo y el óvalo no cierra en su parte inferior (Briquet 1991 II: 335, n° 5691), de la cruz con letras AM hay una casi idéntica fechada en 1565 (Briquet 1991 II: 334, n° 5692) y de la mano encontramos una muy similar fechada entre 1553-1564 aunque tiene las letras PM (Briquet 1991 III: 572, n° 11306). Las dos marcas de la cruz se pueden situar en Italia por la presencia del corondel auxiliar o portador (Hidalgo 2001:53).

En cuanto a la formación de los cuadernillos, el *Códice Cabezón* se desarrolla en siete cuadernos de formato en cuarto que se definen como cuatro cuaterniones (fascículos 1 a 4), un ternión (fascículo 5), un quinién (fascículo 6) y un senión (fascículo 7), que recogemos al final del estudio. No obstante, hemos de reseñar dos aspectos de todos ellos que consideramos tienen que ver con su encuadernación en la relación de documentos sobre Indias que recopiló Juan López de Velasco y no con el legajo que actualmente lo contiene (véase figura 5).

En primer lugar, cabe destacar que sus cuadernillos se encuentran numerados, en la esquina inferior izquierda del recto del folio que lo inicia, bajo los guarismos 11 a 17, posición que debían ocupar en el conjunto que los contenía. De estos guarismos sólo conserva el 1 del 11 (folio 331-r), el 12 y 13 en su totalidad (folios 339-r y 347-r), el 4 del 14 (folio 355-r), el 15 y 16 al completo (folios 363-r y 369-r) y el 7 del 17 (folio 379-r). En segundo lugar, también consta reflejado, en la esquina inferior derecha del verso del último folio de cada fascículo, un *reclamo* con las primeras letras de la palabra que da comienzo el siguiente. El motivo es claro. “*indudablemente se hizo para guía del encuadernador del códice*” (Cabezón 1909: 26), es decir, para evitar coserlos de modo desordenado. En la actualidad, conservamos al final del primer cuaderno el término “*prim*”, ya que el segundo comienza por “*Primero de Hebrero*”, del segundo el deterioro sufrido no permite observar el reclamo, del tercero las letras “*yau*” (folio 354-v) por “*yautencatl*” (folio 355-v, inicio del cuarto), “*macu*” al término del cuarto (folio 362-v) por comenzar por “*Macuilxuchil*” el siguiente, “*dios*” como fin del quinto por iniciarse así el sexto, ninguna anotación en el sex-

to (folio 378-v) puesto que el primer folio del séptimo se encuentra en blanco (folio 379-r) y, finalmente, en el séptimo y último cuadernillo en la actualidad no se observa nada escrito, lo cual parece indicar que el documento terminaba en el folio 390-v.



5. Ejemplos de reclamos y numeración de fascículos del *Códice Cabezón*.

No obstante, creemos que podría haber existido una prueba de que el *Códice Cabezón* continuaba, pues aunque su Libro Escrito Europeo finaliza en el folio 387-v, con el comentario referido al ciclo de años o *xihmolpilli* del *Códice Tudela*, tiene tres más en blanco que podrían haberse dejado de este modo para pintar la sección de las mantas rituales, finalizando en el 390-v, donde en la actualidad no se observa ningún reclamo que indique la continuación con la última sección de su original, el *tonalpohualli* o ciclo calendárico de 260 días. No obstante, tanto M.G. Cabezón (1909: 26) como M. Miguélez (1925 II: 197) señalan que el último folio, 390-v, tenía en la esquina inferior derecha el reclamo “*Esta*”, para el primero de ellos, y “*Esta S* (señal?)” para el segundo. La última afirmación será retomada por J. Tudela (1954: 413). Podemos asegurar que, hoy en día, la palabra referida no es visible, si bien el folio presenta manchas de humedad y deterioros que pudieron borrarla. Lo interesante de la cuestión es que en el *Códice Tudela*, la sección del *tonalpohualli* comienza por “*Tlaloc. Esta es la manera (...)*” (*Códice Tudela* 2002: folio 90-r). Por ello, caben muchas posibilidades de que, en el primer cuarto del siglo XX, tanto M.G. Cabezón como M. Miguélez vieran la palabra “*esta*” o “*estas*”, que era con la que comenzaba el siguiente apartado del *Códice Tudela*, ya que no podían estar mediatizados por el contenido de éste pues no fue descubierto hasta 1945. Si mantenemos que los tres últimos folios en blanco que conserva el *Códice Cabezón* fueron dejados de este modo por el copista para recoger las mantas rituales, pues en esta sección del *Tudela* únicamente hay glosas en dos páginas, resulta claro que el reclamo “*esta*” sólo podía hacer referencia al inicio del *tonalpohualli*, ya que aunque realmente está encabezado por el término *Tlaloc*, éste se encuentra escrito en el margen superior del folio, comenzando el texto por la frase “*esta es...*”, con lo cual podemos suponer que el reclamo hacía referencia a la misma.

Como vemos, pese a que en la actualidad no se puede demostrar, existe una alta probabilidad de que el *Códice*

Cabezón se encuentre incompleto, pues al menos le debería faltar un cuadernillo, pero ¿desde qué momento? A esta cuestión sólo podemos responder indicando que el siguiente documento del legajo K-III-8, titulado “*Tratado sobre los Chichimecas de Nueva España*”, que comienza en el folio 391-r y finaliza en el 418-v, está compuesto por dos cuadernillos, de los cuales el segundo tiene claramente escrito en la esquina inferior izquierda de su primer folio el número 19, con lo cual, es de suponer que el primero, aunque no lo conserva, debía de tener el número 18. Esto quiere decir que, cuando ambos fueron encuadernados juntos y una vez numerados todos los fascículos que componían la unión de diversos documentos, el *Códice Cabezón* abarcaba del cuadernillo 11 al 17, luego ya estaba incompleto. La cuestión radica en determinar si los cuadernos fueron numerados en el momento de unir distintos manuscritos sobre América en el siglo XVI por Juan López de Velasco (Migueléiz 1925 II: 199), o si, por el contrario, esta numeración de fascículos se llevó a cabo a la hora de encuadernar un legajo de temática variada, anterior al que ahora lo contiene, ya que la posición que el *Códice Cabezón* ocupa en el legajo K-III-8 no es la número 14, ni sus cuadernillos se sitúan en la posición 11 a 17. Lamentablemente, aunque el siguiente manuscrito, *Tratado sobre los Chichimecas de Nueva España* contiene los números de fascículos 18 (no se conserva) y 19 (visible) no tiene recogida la cifra 15, que debería de ser el orden de manuscrito que hubiera tenido en esa supuesta recopilación de relaciones sobre América. Por ello, sólo cabe pensar que su unión al *Códice Cabezón* se dio en el momento de encuadernarlos en un legajo que no es el que actualmente los conserva.

DISPOSICIÓN DE LOS CUADERNILLOS

- 1º
- 331 parte superior cruz (GM), número 11 de cuadernillo
 - 332 nada
 - 333 nada
 - 334 parte inferior cruz y letras GM
 - 335 parte superior cruz (GM)
 - 336 nada
 - 337 nada
 - 338 parte inferior cruz y letras GM, reclamo *prim*
- 2º
- 339 nada, número 12 de cuadernillo
 - 340 nada
 - 341 parte inferior cruz y letras GM
 - 342 parte inferior cruz y letras GM
 - 343 parte superior cruz (GM)
 - 344 parte superior cruz (GM)
 - 345 nada
 - 346 nada, no se observa reclamo por deterioro

- 3º
- 347 nada, número 13 de cuadernillo
 - 348 parte superior cruz (GM)
 - 349 nada
 - 350 parte inferior cruz y letras GM
 - 351 parte superior cruz (GM)
 - 352 nada
 - 353 parte inferior cruz y letras GM
 - 354 nada, reclamo *yau*

- 4º
- 355 parte superior cruz (GM), número 14 de cuadernillo
 - 356 nada
 - 357 nada
 - 358 nada
 - 359 nada
 - 360 nada
 - 361 nada
 - 362 parte inferior cruz y letras GM, reclamo *macu*

- 5º
- 363 nada, número 15 cuadernillo
 - 364 parte inferior cruz y letras GM
 - 365 parte superior cruz (GM)
 - 366 parte inferior cruz y letras GM
 - 367 parte superior cruz (GM)
 - 368 nada, reclamo *dios*

- 6º
- 369 parte inferior mano, número 16 cuadernillo
 - 370 parte superior cruz (AM)
 - 371 nada
 - 372 parte inferior cruz y letras AM
 - 373 nada
 - 374 nada
 - 375 parte superior cruz (AM)
 - 376 nada
 - 377 parte inferior cruz y letras AM
 - 378 dedos y estrella, sin reclamo por estar siguiente folio en blanco

- 7º
- 379 nada, número 17 cuadernillo
 - 380 nada
 - 381 nada
 - 382 parte inferior cruz y letras AM
 - 383 parte inferior cruz y letras AM
 - 384 parte inferior cruz y letras AM
 - 385 parte superior cruz (AM)
 - 386 parte superior cruz (AM)
 - 387 parte superior cruz (AM)
 - 388 nada
 - 389 nada
 - 390 nada, posible reclamo *esta s* que en la actualidad no se conserva

BIBLIOGRAFÍA

- BATALLA ROSADO, Juan José (1999): "Estudio codicológico del *Códice Tudela*", *Anales del Museo de América* 7: 7-63. Madrid.
- (2001): "La importancia de una simple copia incompleta: el *Códice Fiestas* de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid", *Actas del I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural*: 202-216. Agencia Española de Gestores de Patrimonio Cultural y Editorial América Ibérica, Madrid.
- (2002): *El Código Tudela y el Grupo Magliabechiano: la tradición medieval europea de copia de códices en América*. Volumen de estudio de la edición facsímil del *Códice Tudela*. Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Agencia Española de Cooperación Internacional, Testimonio Compañía Editorial, Madrid.
- BERTHE, Jean Pierre (1998): "Juan López de Velasco (ca. 1530-1598). Cronista y Cosmógrafo Mayor del Consejo de Indias: su personalidad y su obra geográfica", *Relaciones* 75, vol. XIX: 141-172. El Colegio de Michoacán, México.
- BRIQUET, Charles M. (1991): *Les Filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier*. 4 volúmenes. Georg Olms Verlag, Hildesheim, Zurich, New York.
- CABEZÓN, Mariano G. (1909): "Noticias de los Manuscritos Escorialenses relativos a la historia y costumbres de los indios americanos", Suplemento a *La Ciudad de Dios*: 1-72. Madrid.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.- Javier (1993): *Catálogo del fondo manuscrito americano de la Real Biblioteca del Escorial*. Ediciones Escorialenses (EDES). Madrid.
- CÓDICE TUDELA (2002):... edición facsímil, con volumen de estudio de Juan José Batalla Rosado. Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Agencia Española de Cooperación Internacional, Testimonio Compañía Editorial, Madrid.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico (1945): "Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España", *Tlalocan* 2 (1): 37-63. México.
- HIDALGO BRINQUIS, María del Carmen (2001): "Descripción material de la *Relación de Michoacán*", *Relación de Michoacán*: 41-74, volumen de estudio de la edición facsímil. Patrimonio Nacional, H. Ayuntamiento de Morelia, Testimonio Compañía Editorial, Madrid.
- MIGUELEZ, M. (1917-25): *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial. Relaciones Históricas*. 2 volúmenes. Madrid.
- TUDELA DE LA ORDEN, José (1954): *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España*. Ed. Cultura Hispánica, Madrid.